

Proceso: SUCESIÓN INTESADA
Causante: PABLO JOSE WILCHES
Demandante:
502264089001-2009-00178-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

198

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de enero de 2019. En la fecha pasa al despacho.

La Secretaria,


LUZ MIL LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

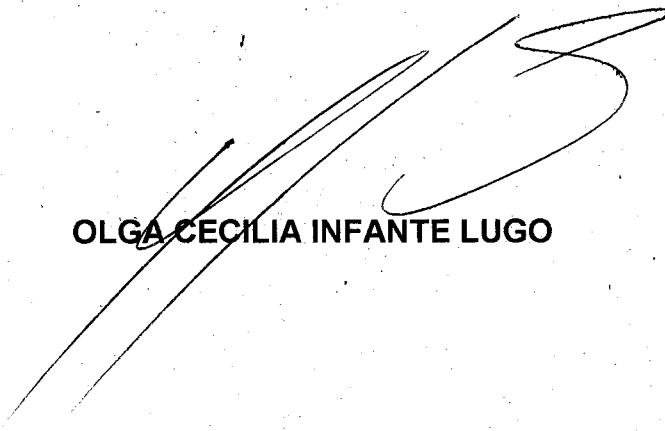
Villavicencio, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinte (2020).

Se tiene por recibido el presente expediente que se encontraba en calidad de préstamo en el Consejo Seccional de la Judicatura del Meta.

En firme este proveído, archívense nuevamente las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,


OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE FARMACIA

VILLAVICENCIO-META

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha 27-01-2020 Notificó el auto anterior a

las partes por anotación en el Estado Número 010

Firma Secretario